

## **PRESENTACIÓN**

El proyecto del Plan de Gestión 2014-2018, que se presenta a la consideración de la población electoral, por parte de ARGENIS RAMON MIRANDA CABAÑA, CANDIDATO A CONCEJAL DEL MUNICIPIO SAN RAFAEL DE ONOTO DEL ESTADO PORTUGUESA, de conformidad a la norma contenida en el artículo 95 de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, por medio de este se enfatizan las propuestas del programa de gobierno. El propósito es que sea enriquecido mediante la participación de todos los sectores que hacen vida en nuestro municipio, de manera de integrar diferentes visiones y obtener un proyecto que sea el consenso de las aspiraciones de los habitantes del municipio.

Es importante entender que los temas aquí tratados, son el resultado de la interacción de muchos factores en distintas áreas que se apartan de esquemas funcionales tradicionales.

Para la sociedad contemporánea, comprometida con el Desarrollo Humano Integral, es indispensable ofrecerle a las persona, sin discriminación de sexo, raza, condición social, económica, oportunidades para realizarse plenamente. Por eso es urgente identificar los componentes del desarrollo que están rezagados y los que han sido relegados tradicionalmente por las políticas públicas, con el fin de incorporarlos en las nuevas propuestas, para saldar así la deuda social que se ha venido acumulando a través de los años.

En este sentido, el proceso de participación ciudadana permitirá que la visión interinstitucional se enriquezca con la interacción de las organizaciones sociales y académicas, de los ciudadanos y ciudadanas, de las instituciones y fuerzas vivas presentes en nuestro Municipio.

Comienza así una nueva etapa, caracterizada por la reflexión y el debate público del presente proyecto, la cual nos permitirá afinar las políticas y propuestas de acción, de tal forma que la versión definitiva del plan, exprese de manera fiel el sentir ciudadano frente al destino colectivo del municipio durante los próximos cuatro años y hacer de este proyecto un compromiso de toda la ciudadanía.

## **COMPROMISO**

Garantizar desde la gestión de concejal del municipio SAN RAFAEL DE ONOTO, el cumplimiento de los derechos fundamentales de los vecinos, derechos sociales, económico, culturales, del medioambiente, a partir de ideas propias y de las ideas de los vecinos.

## **VISION**

Con honestidad, transparencia, voluntad política y gestión, es posible una ciudad más ordenada, más justa, con más inclusión social, con mejores oportunidades para los jóvenes, con mejor educación, con más trabajo, con mayor seguridad social para los sectores más vulnerables.-

## **PROPUESTAS ESTRATÉGICAS DE GESTION.**

### **EJE - DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**

#### **PROPUESTA 1- Promover el control ciudadano de los servicios.**

Promoveremos Ordenanzas que reglamenten el Comité de Control de Servicios Públicos, que figura en la Carta Orgánica municipal. Dicho organismo debe integrarse con organizaciones y redes vecinales como así también asociaciones de Defensa del consumidor.

Todas las ordenanzas y resoluciones deberán ser ubicadas en soporte papel pero también a la web inmediatamente a su aprobación.

PROMOVER LA CALIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS ACTOS DE GOBIERNO MUNICIPAL.

### **EJE - PROTECCIÓN SOCIAL**

**PROPUESTA 2- Sistema de cobertura de emergencias médicas, y de la seguridad de las personas para los sectores más vulnerables.**

Implementar un sistema de asistencia de emergencias para los sectores más vulnerables de la sociedad, a partir de una flota de vehículos señalizados preferentemente con custodia policial y con un paramédico entrenado para afrontar situaciones de emergencia.

Ampliarse ese servicio con un estricto control de mantenimiento de flota y con capacitación, entrenamiento y compromiso de los agentes que intervengan en el proyecto.

## **EJE - DESARROLLO HUMANO**

### **PROPUESTA 3 - Plan Educativo Municipal basado en Valores y Compromiso Social.**

**Programa educativo y de inclusión formal para dirigentes barriales. (cultura, recreación y deporte, cultura política, formación en valores y ética ciudadana).**

## **EJE - CIUDAD SEGURA**

### **PROPUESTA 4- Seguridad ciudadana y vial**

**Seguridad ciudadana y Foros Barriales.**

## **EJE POLÍTICAS PARA LA JUVENTUD**

### **PROPUESTA 5. Proyecto Joven**

El Proyecto Joven se impulsa teniendo en cuenta algunas características de los jóvenes en la actualidad: su escasa representación como sector, la ruptura de los valores solidarios generada por el creciente individualismo, la estigmatización que sufren por la falta de reconocimiento de sus posibilidades para generar soluciones y emprendimientos, y los escasos espacios de que disponen para y tomar decisiones que influyan en la gestión pública.

## **EJE - SERVICIOS MUNICIPALES**

### **PROPUESTA 6. Tratamiento integral de residuos.**

Queremos debatir en el concejo un proyecto integral de tratamiento de residuos, para una ciudad moderna y sustentable como la que nos merecemos.

Impulsar la preservación y cuidado del medio ambiente de la Ciudad.

## **EJE - IDENTIDAD POPULAR**

### **PROPUESTA 7 - Revalorización de Fiestas Patronales, Fiestas Populares y Carnavales**

Apoyados en nuestra identidad, trabajaremos en crear una fuerte conciencia y sobre todo con un fuerte sentido de pertenencia a nuestras potencialidades.

La memoria y experiencia nos demuestran que es hora de poner a la cultura de nuestra ciudad en una nueva etapa.

Proponemos apoyar las iniciativas populares y barriales en relación a la música popular, y a los carnavales.

Proponemos revalorizar la cadena de los trabajadores vinculados a estas grandes fiestas populares como medio de generar trabajo genuino y profesionalizar los servicios para brindar a los san rafaeleños y a los turistas que acompañen estos eventos, la calidad, la excelencia, y sobre todo para que sea una FIESTA para vivirla con seguridad en familia.

En san Rafael de onoto a los 07 días del mes de agosto del año 2013.